

CERTIFICADO ACUERDO N° 45 / 2021

SESIÓN ORDINARIA N° 03 / 2021

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 03, de fecha **27 de enero de 2021**, bajo Acuerdo N° 45, el Honorable Concejo Municipal, según la siguiente votación, acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Claudia Vargas : Aprueba
- Concejal Diego Farías : Se abstiene
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano : Aprueba
- Concejal César Ramírez : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por el Concejo Municipal, la RENOVACION DE PATENTE DE ALCOHOL, periodo Enero – Junio 2021, según siguiente detalle:

ROL 40.014

NOMBRE	SOC. COMERCIAL LUIS VASQUEZ Y CIA. LTDA.
DIRECCION	AVENIDA CACHAGUA 281, CACHAGUA
GIRO	EXPENDIO DE CERVEZAS
CATEGORIA	F
INFORME JURIDICO	N° 58 DEL 19 DE ENERO DE 2021

En Zapallar, a 28 de enero de 2021.

SEC./pji.